

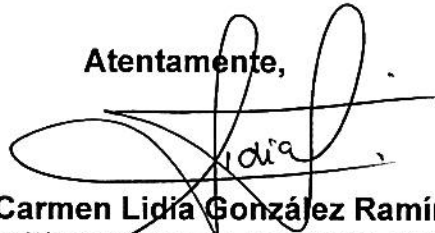
**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA**

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados que durante el período 2018, se contratará lo siguiente:

Descripción	Monto equivalente según vigencia del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Grupos Electrónicos de los Centros de Datos Alterno y Principal del Instituto Nacional de Seguros	¢243.722.472,00	III	Continuo

Atentamente,



**Licda. Carmen Lidia González Ramírez
Jefatura Departamento de Proveduría**

cc: Consecutivo/Expediente/PSB 06-07-2018 (17)